



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

10138 Convocatoria para creación de bolsa de empleo de auxiliar de archivo y biblioteca del Ayuntamiento de Jumilla.

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 3 de junio actual se acordó la convocatoria para la creación de Bolsa de Empleo para plazas y/o puestos de Auxiliar de Archivo y Biblioteca.

Las Bases que rigen dicha convocatoria se hayan expuestas en el Tablón de edictos del Ayuntamiento y el página Web municipal www.jumilla.org.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Jumilla, 4 de junio de 2013.—El Alcalde, Enrique Jiménez Sánchez.